

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

**116 SAN FERNANDO DE HENARES**

LICENCIAS

Número de expediente: 2024INDU000575 (X2024014140).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada por Eduardo López García, licencia de actividad de taller mecánico, en el emplazamiento sito en calle Sistema Solar, número 13, nave 16.

Lo que se hace saber para el general conocimiento y a fin de que, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan consultar el proyecto técnico en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el departamento de Industria de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones pertinentes. El presente anuncio sirve, asimismo, de notificación a vecinos colindantes de la actividad de acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

San Fernando de Henares, a 28 de octubre de 2025.—El concejal-delegado, Santos Rozalén Rodrigo.

(01/17.659/25)

